AÑO III — DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1901 — NÚM. 834

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Exposición Provincial de Segovia

EL ACTO DE HOY

La exposición provincial que á tantos les pareció un generoso empeño imposible de realizar, vá á tener en el día de hoy solemne consagración, constituyendo una fecha de imperecedera memoria en los anales segovianos.

Han bastado para realizar el milagro, algunas voluntades enérgicas que no desmayaron en tan árdua empresa hasta verla convertida en brillante realidad, eficazmente secundadas por los industriales y agricultores de la Provincia, que sintieron los llamamientos del patriotismo, contribuyendo con noble empeño al mejor éxito del acto que hoy solemnizamos.

Todas las contrariedades sufridas, todas las amarguras de los pasados días han de encontrar la debida compensación al inaugurarse este certamen, que es una manifestación gallarda de lo que valen y representan la inteligencia y el trabajo en Segovia.

Nosotros que desde los primeros momentos acogimos con el mayor entusiasmo esta patriótica idea, y hemos venido prestándola nuestro modesto y desinteresado concurso, sentimos hoy esa legítima satisfacción que experimentarán los buenos segovianos al ver agrupadas bajo una misma bandera todas las fuerzas que viven y se desenvuelven en la provincia.

Restos gloriosos de nuestra pasada grandeza, se estrechan y confunden con empeños victoriosos de la producción, del arte, de la mecánica y de la industria.

Aquellas armas de guerra que con tanto ardimiento esgrimieron las huestes segovianas; y aquellos retratos de linajudos varones; y aquellas imágenes y de antigüedad veneranda que dieron carácter y vida á otras generaciones, han venido hoy á mezclarse con las manifestaciones del arte y de la industria en sus múltiples aspectos.

La Exposición provincial es el fuerte y apretado lazo que recoge y une el Segovia antiguo con el Segovia moderno.

A los que desconfiaban de las energías de este pueblo, y tenían en poco el poder de su trabajo, les recomendamos estudien detenidamente las distintas instalaciones, y podrán convencerse de que hay allí el gérmen fecundante que ha de levantar á la necesaria altura el nivel moral y material de Segovia.

Desde el modesto agricultor de la apartada aldea hasta el propietario de la floreciente industria, todos se han sentido influídos por el mismo entusiasmo, y han llevado su esfuerzo al mejor éxito de la Exposición.

Hoy ha nacido un gran día para Segovia; y los efectos de este certamen que se celebra bajo tan risueños auspicios y en los humildes límites que cuadra á nuestra modestia, no tardarán en sentirles los industriales y agricultores de la provincia, cuyos productos encontrarán la merecida aceptación en los demás mercados de España.

En medio de las satisfacciones que necesariamente ha de producirnos tan señalado triunfo, no nos parece la ocasión oportuna para repartir galardones y apuntar desvíos é indiferencias, más ó menos justificados.

El interés de Segovia exige que todos nos unamos en esta ocasión por un mismo sentimiento, y que saludemos la apertura de la Exposición provincial, en cuyo solemne acto se ha de encontrar dignamente representado el Gobierno de S. M., con un patriótico viva á Segovia, que sea el compendio de todas las esperanzas, y un llamamiento enérgico para más grandes empresas.

D. Ramón de Castro Artacho

COMISARIO REGIO

De el importante periódico «El Monitor del Comercio», de Madrid, copiamos la siguiente y bien escrita biografía del señor de Castro:

Cuando ya se había celebrado en Zaragoza la sesión inangural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio y estaba hecha la elección de mesa y de subcomisiones para la unificación del cuestionario, se presentaron los representes de la Cámara valenciana, entre los cuales figuraba D. Ramón de Castro y Artacho, dignísimo Presidente del Ateneo Mercantil de Valencia.

Como en todos los actos donde gran número de inteligencias han de discutir y solucionar problemas trascendentales íntimamente relacionados con la organización administrativa y la política de un país, en la Asamblea de Zaragoza desde los primeros momentos se iniciaron tendencias dentro de la misma unidad de pensamiento, más ó menos moderadas ó reaccionarias, y como la nota más briosa del temperamento enérgico para hallar soluciones, se presentó desde luego el Sr. Castro, joven de elocuente palabra y correcto estilo, que combatía con más ardor cuanto pudiera aparecer en beneficio de sus propios privilegios. Por eso siendo Diputado provincial pedía con enérgicas argumentaciones la desaparición de estos organismos, y poseyendo cuantiosa fortuna en papel del Estado encarecía en tonos briosos la necesidad de imponer tributación á la renta.

El Sr. Castro, además del profundo conocimiento de los asuntos en que intervenía y de su grandilocuente frase, demostró en no pocas ocasiones conocer al auditorio, y recordando lo que la opinión deseaba, con su palabra contundente arremetía contra viejos resabios, acusaba á los provocadores de la perturbación social, é inspirado por los más sanos principios democráticos, su voz, sonora y segura, sobresalía entre los murmullos de los asustadizos y atacaba las irritantes desigualdades del favoritismo para pedir el servicio militar obligatorio sin atenuantes ni tibiezas.

Hasta en el mensaje erigido á la Reina se ve á la mano del representante de la Cámara de Comercio valenciana, y sus tendencias están claramente reflejadas en los tonos de oportuna energía que en dicho documento se patentizan.

Pero no es extraño que tal labor hiciera quien, como el Sr. Castro, tiene tantos y tan estimables antecedentes en su historia.

Pamplonés de origen, á la reflexión el temperamento navarro une la nobleza del burgalés que le prestó su madre y el espíritu soñador y poético del andaluz por parte de su padre.

Con estos componentes, formada ya la personalidad del Sr. Castro y su educación literaria, que comenzó en el Instituto de Granada y completó en la Facultad de Derecho de Valladolid, encontramos al hombre instruidísimo, que si arrebata con la palabra, convence con su claro juicio y entusiasma con su galana pluma.

Su cuna fué siempre halagada por la fortuna, pero ni el bienestar ni las riquezas le hicieron torcer sus inclinaciones al trabajo intelectual. No contaba nueve años y ya en el Instituto Granadino consiguió, por brillantes exámenes extraordinarios, que se le dispensara la edad para cursar los estudios de la segunda enseñanza.

Al morir su padre, ilustre sevillano y bizarro jefe del arma de caballería, se trasladó con su madre á Valladolid donde á los dieciseis años probó su aplicación y especial aprovechamiento, terminando la carrera de Ciencias físico-químicas, y dos años más tarde se graduó de Licenciado en Derecho en la referida Universidad, demostrando que su inteligencia lo mismo acometía estudios tan áridos como los de las ciencias experimentales, que estudios tan opuestos á los primeros como los de las ciencias especulativas.

Y por si esto fuera poco para testificar la elasticidad de su cerebro, por aquel tiempo de estudios universitarios, se dedicó también á la literatura, siendo uno de los que con su talento y su pluma contribuyeron á la fundación de la *Casa de Cervantes* en la antigua corte de Castilla, colaborando en el periódico *La Peñola*, y redactando durante algún tiempo en *El Norte de Castilla* y en otros periódicos vallisoletanos.

Como la ley no le permtía poder ejercer sus profesiones por faltarle la condición reglamentaria de edad, durante un corto espacio de tiempo desempeñó importantes cargos administrativos en varias provincias, y fué durante dos años Secretario del Ayuntamiento de la importante ciudad de Játiva, donde pudo, con la práctica, asegurar muchos de sus conocimientos teóricos en el orden administrativo.

Se trasladó á Valencia estando ya matriculado como abogado en la Audiencia de Játiva, y en ambas poblaciones tuvo grandes éxitos en el foro, donde bien pronto se hizo popular.

Es abogado de los Colegios de Madrid, Valencia y Játiva.

El Sr. Castro, que también tiene grandes aficiones por el comercio, empezó demostrándolas con su importante intervención en las cuestiones en que entendieron los Sindicatos de alcoholes, formando parte de la Comisión encargada de concertar con el Gobierno los convenios económicos que en vías de ensayo se establecieron para fijar la norma de los beneficios que al Tesoro y al contribuyente pudieran reportar, siendo él quien autorizó con el Ministro de Hacienda y en nombre del Sindicato de Valencia, el concierto económico de la región valenciana.

Por esta circunstancia la personalidad del Sr. Castro se destacó tanto que en la Asamblea de Madrid, al tratar de dichos asuntos, llevó en los debates el peso de la discusión con el actual Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar.

La provincia valenciana tiene también gratos recuerdos de la actividad y el talento de nuestro biografiado, por los beneficios que obtuvo durante el tiempo en que perteneció á la Diputación provincial.

Al contraer matrimonio con la hija del opulento banquero Sr. Requena, se dedicó por completo á los asuntos comerciales, y hoy es gerente de la casa «Requena é hijos», cuyas importantes ramificaciones se deben, en gran parte, á los trabajos del Sr. Castro, que ha conseguido ensanchar la esfera de acción de dicha casa, extendiéndola á los negocios, en gran escala, de alcoholes, granos, banca, consignación de vapores y comercio de exportación á las Antillas.

Tal es su prestigio y su influencia en la plaza comercial valenciana, que por ello ha sido nombrado consejero supernumerario de la sucursal del Banco de España en aquella población.

Desde hace años ocupa con gran aplauso de todos la presidencia del Ateneo Mercantil de Valencia, y en dicho Centro ha realizado tales campañas que logró ponerle á gran altura, consiguiendo el significativo timbre de gloria que representa el reciente éxito, verdaderamente fabuloso, de la obra de caridad iniciada á consecuencia de la horrorosa inundación del 10 de Noviembre del 97 por desbordamiento del Turia.

Como individuo de la Cámara de Comercio fué desde el primer instante indicado el señor Castro para representante en la Asamblea de Zaragoza, y de la forma con que desempeñó su cometido quedan los elogios que le tributó la prensa y la excelente impresión que dejó en el público de las sesiones.

El Sr. Castro tiene grandes aficiones políticas, y para no desvirtuar la tendencia de éstas, copiamos lo siguiente, que encontramos en una de sus biografías:

«En política esta afiliado al partido liberal y unido por entrañable amistad al ilustre hombre público D. José Canalejas. En las últimas elecciones de Diputados á Cortes presentó su candidatura por la circuscripción de Játiva, frente á la del candidadato silvelista, sosteniendo empeñada lucha, no obstante ser éste el candidato del Gobierno, contra cuya imposición se reveló Castro con gran energía, oponiendo una digna actitud independiente; pues si bien el triunfo fué para el silvelismo tras empeñada y muy reñida elección, quedó en cambio demostrada, de un modo elocuente, con aquella viril protesta, la convicción de las ideas y la legitimidad de los principios del partido liberal en el distrito de Játiva, tan mal tratados en aquella ocasión por las peor entendidas conveniencias políticas.»

Resumiendo cuanto del Sr. Castro llevamos detallado, terminamos con las frases con que se retrata su personalidad en el anterior escrito de referencia.

«Juventud, talento, fortuna, todo lo reune el que, á condiciones de carácter estimables en grado sumo y que le atraen la simpatía de cuantos tienen la fortuna de tratarle, posee además dotes de brillante orador, palabra reposada, expresión exacta del concepto que se propone desarrollar en el discurso, acción y ademán sóbrios, profundo conocimiento del auditorio, claridad en los argumentos, oportunidad en la réplica, sin arrebatos que la desarmen para la más empeñada polémica, ni frase que súbitamente mortifique al contrincante; en una palabra, la oratoria de Castro es reflexiva, como buen navarro; noble, como hijo de burgalesa, y de una galanura de estilo y de una fluidez de palabra como descendiente de padre sevillano, que dió á su hijo los rudimentos de la más esmerada educación en la ciudad de la Alhambra, junto á los cármenes de Granada.»

***

En la actualidad el Sr. de Castro es Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, Senador por la provincia de Segovia, y miembro del Directorio de la Unión Nacional, habiendo sido designado por el Gobierno de S. M. para abrir en su nombre la Exposición.

Antes de la Apertura

Hemos tenido ocasión de recorrer las secciones que constituyen la Exposición provincial, y de esta breve visita hemos sacado las más gratas impresiones.

No es hoy la ocasión de ocuparnos de ella con la detención que merece; lo iremos haciendo en días sucesivos.

Lo que puede asegurarse es que la Exposición representa un éxito, y que merecen mil plácemes los que han intervenido en su realización.

Y ahí va ahora en rápido bosquejo, nuestra impresión de las distintas secciones.

La Exposición en la Catedral

Obras primorosísimas de arte labradas en metales preciosos, ricas vestiduras bordadas por manos que parece no debieron de pertenecer á este mundo, libros y documentos antiguos y de notable mérito, cuadros y relieves de gran valor, soberbios tapices que representan una fortuna; he ahí en síntesis lo que es la Exposición en nuestra encantadora basílica, marco grandioso y adecuado del arte rico, magnífico, que es obra de los pasados siglos, sobre todo del siglo de oro del Renacimiento.

Al penetrar en el bello claustro de la Catedral, los ojos gratamente sorprendidos por la gótica y florida arquería, al través de cuyos lindos adornos, se advierte un trozo de arboleda que se destaca intenso de color sobre la bóveda azul, se quedan clavados, al volverlos hacia el muro de la galería, en hermoso tapiz, quizá el mejor de las tres colecciones que posee la Catedral.

Representa aquella acabada obra de arte, uno de los pasajes más culminantes de la historia del emperador Aureliano y la reina de Palmira.

Seguís discurriendo por el claustro, y otros pasajes de la misma historia, todos encerrados en bellas cenefas con detalles á cual más primorosos que son como el comienzo de la artística gradación, cuya máxima intensidad acaba en torsos de clásica hermosura, en cabezas que juraríais se mueven, en atrevidas ó dulces actitudes, que arrancan al alma la sonrisa del goce estético; otros pasajes de aquella historia, otros de la griega mitología, también muy bellos y las bordadas ropas sacerdotales que entre los tapices se muestran, cuajadas de oro, os llevan por el claustro viviendo solo vida abrasadora del espíritu.

En la sala capitular de la Catedral donde están las alhajas, los pergaminos iluminados, relieves, esculturas y más riquísima tela bordada, la emoción artística que se experimenta al contemplar tantas riquezas, os induce en los primeros momentos á huir de los detalles que tiran afanosos de la admiración, para recrearos en un conjunto que deslumbra, cual un cuento de las *Mil y una noches*.

Luego, aquella custodia de filigrana de plata que parece labrada con nívea espuma, aquella naveta de oro macizo bellamente esmaltado, aquella cruz parroquial estilo gótico donde de cada rinconcillo, cada arista, es un primor, calices con incrustaciones de piedras preciosas, tanta y tanta muestra soberana de lo que fué nuestra religiosa orfebrería de los siglos XV y XVI; toda aquella colección de preciosidades entre la que os sorprenden libros en pergamino con lindas estampaciones, un tríptico magnífico una capa pluvial de los siglos medios procedente de la primitiva basílica segoviana, casullas, cruces, relicarios, contribuyen todos con los tapices colocados en el claustro, á la exposición en la Catedral, tenga un grande atractivo, pudiendo asegurarse será muy visitada por cuantos guste de admirar las manifestaciones de un arte rico, suntuoso, arte macizo tan diferente de los oropeles y tornasoles con que hoy la industria nos abruma.

En la Diputación provincial

Toda la planta alta del Palacio de la Diputación se ha destinado á la instalación de objetos de arte y de otros que por su índole especial no podían colocarse en el Pabellón de la Huerta de la Academia, ocupado con los productos agrícolas é industriales.

En la galería se ven obras de arte decorativo y trabajos pictóricos de D. Manuel Peñuelas y D. Lope Tablada y una copia de un precioso mosáico encontrado en el pueblo de Paradinas, por D. Pedro Hernández Useros.

De un pasillo contiguo á la galería, nuestro distinguido colaborador don Ildefonso Rodríguez Fernández ha hecho un verdadero museo en pequeño. Allí se ven cuadros, objetos antiguos, alhajas de gran valor, reveladores de la antigua riqueza segoviana, todo constituyendo una mesa revuelta que justifica el buen gusto y delicadas aficiones del coleccionador.

La instalación del Sr. Rodríguez Fernández, sin genero de duda, es una de las más interesantes y de las de más carácter provincial y de ella habremos de ocuparnos con el detenimiento que merece.

La habitación inmediata es la sala del celebrado escultor Marinas y basta decir esto para comprender que hay allí tesoros de escultura y pintura, de los que tan alto han colocado el nombre del laureado artista segoviano. Marinas, dando una señalada prueba de cariño á Segovia y de su interés por el buen éxito de la Exposición, ha enviado algunos cuadros al pastel, un retrato al lápiz de su madre, cuadro que es un primor de dibujo, un paisaje al óleo, bastante para colocar el nombre de Aniceto Marinas como pintor, á la envidiable altura que como escultor ha sabido colocarle. También sobre una columna se destaca en primer lugar el busto en mármol de la esposa de Marinas, obra que ya mereció los elogios de la crítica en una de las anteriores exposiciones de Bellas Artes. Aún no se han recibido, pero llegarán de un momento á otro las reducciones de la estátua de Velázquez, de la del héroe de Cascorro y algunas más con que Marinas contribuye á la brillantez del certamen.

Las salas destinadas á la Comisión provincial y Presidencia y el espacioso salón de sesiones completan esta sección, en la que no ha sido posible hacer una perfecta clasificación por grupos, dada la variedad de objetos presentados.

Se han ido agrupando, del mejor modo posible, gran número de cuadros, la mayor parte de ellos antiguos, mil curiosidades y caprichos de arte, monetarios, labores de señora, colecciones de insectos, obras literarias, manuscritos antiguos, trabajos tipográficos, muebles, figuras de talla y de marfil, trabajos de relojería, de vaciado, etc. etc., todo lo que se ha ido colocando en las paredes, en vitrinas adosadas á éstas y en otras que ocupan el centro del salón.

Como de esta sección, que requiere algún tiempo para ser examinada detalladamente, hemos de ocuparnos en números sucesivos solo consignaremos que entre otros muchos objetos de gran valor, que han de atraer las miradas de los visitantes, llamarán extraordinariamente la atención por el arte, y buen gusto que revelan, la primorosa instalación de muebles del conocido industrial D. Luis Díaz; los hermosos cueros de Córdoba, del Ayuntamiento de la Capital; los hierros y cueros presentados por don José Terradillos, las obras del conocido pintor, D. Andrés Sanz, profesor de la Escuela de Artes y Oficios; dos cuadros del Vizconde de Ayala de un colorido admirable; una hermosa estátua del joven escultor segoviano Toribio García y algunos retratos y cuadros de laborioso artista; las instalaciones fotográficas de D. Bernardo Maeso y de los señores Unturbe y Moya; la colección de aves disecadas de D. Jesús Sanz; los trabajos de grabado de D. Eugenio Trapero Arribas; la instalación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y tantas otras que dan testimonio de que Segovia, cuenta con elementos valiosísimos que pueden resucitar su pasado glorioso.

En la galería de entrada á la Diputación se ven ejemplares de curtidos de la fábrica de esta Capital y en la fuente del patio se han *hospedado* las riquísimas y enormes tencas de las charcas de Acedos traidas por D. José Bermejo Mayoral. Tan hermosos ejemplares llamarán la atención, seguramente.

Los muchos objetos que hacen del Palacio de la Diputación provincial la más variada de las secciones del concurso que hoy se inaugura, serán minuciosamente reseña los en estas columnas para que las gentes de la provincia que no visiten la Exposición y no serán muchas las que se encuentren en este caso, puedan formarse una idea aproximada de aquellas instalaciones, de este alegre resucitar de Segovia que tanto ha de beneficiar á su industria, despertando los más nobles estímulos de cuantos piensan y trabajan.

En la Huerta de la Academia

Se está dando la última mano á los trabajos, y ha de constituir esta sección una de las más interesantes é instructivas aspectos de la Exposición provincial.

Dando á ella entrada se ha construído un bonito arco de estilo ojival.

En el amplio terreno que ocupa esta sección se levantan varios pabellones.

El del Patrimonio de San Ildefonso es un kiosco rústico del gusto más refinado, que hace honor al inteligente personal que ha intervenido en las obras.

Dentro de él se expondrán las maderas trabajadas en el aserrío mecánico de Valsaín, y ejemplares muy curiosos y variados de la arboricultura en el Real Sitio.

D. Anselmo Carretero ha levantado un pabellón de agradable aspecto construido con material de su fábrica de cerámica. Dentro de él se exhibirán los productos de la citada fábrica, y las harinas de la que posee el Sr. Carretero en las márgenes del Eresma.

En la parte oriental de la Huerta hay varios apartaderos y cobertizos para las distintas clases de ganado, y á la derecha del pabellón central se han instalado las jaulas para las aves, en sus variadas especies.

Hay también un pabellón de oficinas, y un «chalet» de D. Julio Arenas para servir fiambres y refrescos.

Bajo la anchurosa nave del pabellón central se han hecho gran número de instalaciones acertadamente distribuidas.

Allí están las magníficas instalaciones de la Resinera Española, de la Fábrica de Loza, de D. Felipe Ochoa, D. Modesto García, del ingeniero agrónomo señor Quevedo; máquinas agrícolas; muestras de productos del campo, mármoles, minerales, vinos, tierras, pizarras, yesos, aguas medicinales, cueros, específicos de farmacia, lanas, trabajos de esmaltes en metales, hierros forjados, modelos de carros y tartanas, y otros mil objetos de los que nos iremos ocupando con la atención debida.

Cuantas personas han intervenido en la colocación de objetos en el pabellón central, y los expositores que concurren á él, pueden decir que han dejado el pabellón bien puesto.

El acto inaugural

Se celebrará en la biblioteca de la Academia de Artillería, á las diez de la mañana. Las distintas comisiones están convocadas media hora antes en el Ayuntamiento, desde donde se dirigirán en carruajes—algunos de los cuales han sido galantemente cedidos por sus dueños—á la Academia de Artillería, marchando por la calle Real.

Comenzará la sesión de inauguración por la Memoria que leerá el secretario general de la Exposición señor Cano de Rueda.

Después el Comisario Regio Excelentísimo Sr. D. Ramón de Castro, pronunciará el discurso de apertura declarando abierta la Exposición de 1901.

Luego pasarán las autoridades, comisiones y, en fin, todas las personas invitadas al acto, á visitar las instalaciones de la Huerta de la Academia de Artillería; desde allí á la sección de la Catedral y después á la Diputación donde se dará por terminado el acto.

A él asistirá también el venerable Presidente de la Real Academia Española, Excmo. Sr. Conde de Cheste. En representación de la Sociedad Económica matritense acudirá el señor Castelain que veranea en la Granja

Por la Sociedad Económica de Barcelona, asistirá el corresponsal de «Las Noticias» de aquella población señor Meruéndano.

También han sido nombrados telegráficamente los Sres. Cáceres y Rodao, presidente y secretario respectivamente de la sociedad Económica Segoviana para que representen en el acto inaugural á otras Sociedades Económicas.

Habrá repique general de campanas y se izará la bandera en los edificios públicos.

Las horas señaladas para visitar en los días sucesivos las instalaciones de la Academia de Artillería y las de la Diputación, serán de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva.

Llegó el primer día de estas populares fiestas.

El sol luce esplendoroso como queriendo contribuir á la mayor brillantez de las mismas.

Desde las primeras horas de la mañana la población presenta animado aspecto y empiezan á verse muchos forasteros.

Los hijos de la Soterraña esperan con cierta ansiedad el crítico momento de que empiecen las funciones.

Suenan las doce en el reloj de la villa; multitud de voladores surcan el espacio, óyese el alegre volteo de las campanas del templo de la Morenita; la banda de música del Hospicio provincial y las dulzainas del país, recorren las calles de la población. Han empezado estas fiestas.

Llegan las tres de la tarde. Nuestra Excelsa Patrona desciende de su augusto trono y colocada en elegante carroza sale de su Santuario por la puerta principal, recorre procesionalmente la Plaza Mayor y calles de Medialuna y Cementerio y vuelve al templo entrando por la Puerta de los Perdones. El trayecto recorrido es corto, pero bastante largo el tiempo empleado en recorrerle.

Centenares de almas formaban la procesión y gran multitud de fieles danza delante de la imágen de la Morenita á quien aclama y vitorea sin cesar.

Colócase nuevamente en su trono á la Soterraña y el acto termina con una salve magistralmente tocada al órgano y cantada por los Sres. Torreño—padre é hijo—acompañados de algunas señoritas.

A las ocho de la noche empezó ese acto verdaderamente típico y original llamado velada religiosa. Ofreciéronse á la virgen grandes y hermosos cirios, y el ofrecimiento hízose como de costumbre, con ese entusiasmo religioso que no pudiendo contener en sus pechos los hijos de la Soterraña, exteriorizan por medio de cantares, vítores y aclamaciones á su Excelsa Patrona.

Las pedidoras de la calle de Segovia, que lo han sido este año las bellas y elegantes señoritas Esperanza Redondo y Herminia Martín han ofrecido á la Virgen un cirio tan artístico, de un trabajo tan delicado y de tan buen gusto, que honra á la industrial Barcelona donde aquél ha sido fabricado.

Nuestra enhorabuena á las señoritas Redondo y Martín.

En posteriores cartas continuaremos la revista de estas fiestas que están animadísimas.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre 8.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 15

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 rls. las 94 libras.
Cebada á 26 id. fanega.
Centeno 30 id., id.
Algarrobas á 32 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id., los 11'50 kilos.
Jabón execrusa á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id., id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Medina del Campo 11

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, cotizándose á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 13

Tiempo, con aparatos de lluvia, que vendría muy bien para preparar la siembra y para la uva.

Tendencia del mercado, firme.
Precios al detail:
Entrada 900 fanegas.
Trigo superior, seco y limpio á 45'75 reales las 94 libras; bueno seco á 44'75; centeno, entrada 100 fanegas á 31 reales fanega; cebada 25 á 26; algarrobas 200 á 30.
Garbanzos de 125 á 150 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 13

Aumenta el afán de vender.

Entre las distintas ofertas que se hacen, las de Salamanca á 45 reales y de Medina á 45'50, sin lograr colocar ninguna partida.

La tendencia continúa siendo débil.
Llegaron 64 vagones de trigo, procedentes de mercados del país.
Continúa fija la tendencia.

Han aumentado las ofertas de trigo de Medina del Campo, siendo cada vez más difícil lograr ventas por que los compradores confían en que la baja ha de ser mayor aún.

Se recibieron 72 vagones de trigo de mercados de Castilla.

El Corresponsal.

La Bañeza (León) 13

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes.

Trigo á 42 reales fanega; centeno á 33; cebada á 25'50.

Garbanzos superiores á 126 reales fanega; regulares á 95; medianos á 80; alubias blancas á 81'50; pintas á 64; muelas á 44; linaza á 78.

Patatas á 3'20 reales arroba.

Lana blanca fina á 45 reales arroba; negra basta á 40

El Corresponsal.

Cervera del Río Pisuerga (Palencia) 13

La cosecha ha sido bastante buena, aunque no se esperaba.

Tiempo bueno, con tendencia á lluvias.

Los precios en baja.
Vendedores se presentan bastantes.

Se ha celebrado en esta villa la tradicional feria del 8 del corriente, la cual no ha estado tan animada como se deseaba; sin embargo, se hicieron muchas transacciones en ganado vacuno y á buenos precios; el caballar no tubo gran movimiento, pues se vieron muy pocas operaciones y á bajos precios.

El ganado de cerda fué lo que también se pagó fabulosamente

Precios que han rejido en el mercado

Trigo á 44 reales fanega; común á 41; centeno á 27; cebada á 28; algarrobas á 35; yeros á 40; avena 18.

EL CORRESPONSAL.

Valladolid 14

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas nuevo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo nuevo á 44,50 y 45

Centeno.—200 idem á 31'75.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17,60 reales arroba, de primera extra á 16,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 15; de tercera á 14. tercerilla á 9,50 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 22.

El Corresponsal.

FIESTAS
en el Espinar

Mañana empezarán las renombradas fiestas anuales de esta villa en honor del Cristo del Caloco, con la bajada tradicional del Cristo, desde su santuario á la iglesia parroquial, siendo recibido por las autoridades, el pueblo, y la brillante banda de música del regimiento de Asturias que ha sido contratada para estas fiestas.

El día 15, habrá por la mañana misa solemne con sermón á cargo de un padre Misionero de San Gabriel, de Segovia.

El siguiente día se celebrará una corrida de reses bravas de la ganadería de D. Teodoro Mateos, banderilleándo al final de ella un toro, por los aficionados de esta villa.

A las nueve de la noche se quemará en la glorieta de Santo Domingo, una bonita y variada colección de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico de Madrid, Sr. Hernández.

El día 17, solemne función religiosa y por la tarde segunda corrida de reses bravas de la renombrada ganadería de D. Angel Rodríguez, banderilleándose un toro al final, como el día anterior.

Día 18, tercera corrida.

Durante todos estos días, tendrán lugar en los sitios de costumbre, grandes bailes, amenizados por la banda del regimiento de Asturias, y el tambor y la dulzaina.

El Casino dará también los días 15 y 17 grandes bailes de sala, que prometen estar muy concurridos.

Durante las fiestas lucirá la fachada del Ayuntamiento una vistosa iluminación de faroles de colores.

Es de creer que estos festejos atraigan gran número de forasteros á esta hospitalaria y pintoresca villa del Espinar.

Diariamente mandaré á ese periódico detalladas noticias de las fiestas que se preparan.

El corresponsal

13 Septiembre.

Fiestas de la Reseña en Escalona

El día 7, víspera de la función, á las 19 del reloj del Sr. Dato, pues el de esta villa sufre un ataque de parálisis que le impide andar, dió principio la fiesta con la *velada*, que se celebra en el santuario de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Cruz, durante la que se rezó el rosario, y cantó la salve á solo el maestro Manzano uno de los señores que componen la música que con singular acierto dirije D. Sinforiano Aguirre, y que contratada por los *Comisarios*, había llegado, procedente de esa Ciudad, momentos antes.

Después de cenar, severificó en casa del Sr. Teniente Alcalde, una agradable *soirée*, durante la que hicieron las delicias de la reunión, los jóvenes estudiantes de Medicina, D. Moisés Merino, y D. Francisco Martín, el último de los cuales, ha permanecido largo tiempo en Andalucía, y *se trae* con la gracia de aquella tierra, un extenso repertorio de baile y cante flamenco, que exhibió con la retozona alegría que es suya pocos años. Cantó también con singular gracejo, trozos del «Cabo primero» «La Alegría de la Huerta» «La africana» etc. improvisándose seguidamente un animadísimo baile que se prolongó hasta las once y media de la noche.

A las seis de la mañana del siguiente día, primero de función, recorrió las calles de la villa la dulzaina del país, tocando alegre pasodoble y poco después la música una preciosa diana.

A las nueve, y previo un prolongado volteo de campanas, nuestro virtuoso cura párroco D. Isidoro Frechel, acompañado de las Autoridades, Comisarios, D. Luis Merino, D. Anastasio Montarelo, D. Victor de la Fuente y D. Rufino Sanz, y vecindario de la villa, precedidos de la música y dulzaina se dirigió al Santuario donde tuvo lugar solemne procesión con la imagen de la Virgen en su famosa carroza, regalo de los vecinos, y en medio solemne misa á dos voces que celebró nuestro digno párroco.

Por la tarde, después de la salve que hay costumbre de cantar en la hermandad, se dió un espléndido «lunch», en casa del «comisario» Anastasio Montarelo, y á continuación, baile público en la plaza mayor, donde se reunió la crema de la villa, y donde el elemento joven, ataviado con sus mejores joyas, rindió á Terpsicore, los honores correspondientes. Allí vimos á las bellas y simpáticas jóvenes Gertrudis Sanz, Nicasia Merino, Concha Gala, Timotea Martín, María Monedero, Carmen Cobos, Obdulia Sánchez, Valentina Sanz, Fermina Mardomingo, Tomasa Sanz y Bernarda Fuentes, y otras no menos bellas y simpáticas, que no cito, por no hacer interminable esta lista. El sexo fuerte estaba representado por los jóvenes de la villa y muchos forasteros, entre los que tuvimos el gusto de saludar á Gregorio y Gaspar Sanz, Hipólito Monedero y otros muchos.

Por la noche vistosa iluminación en el Ayuntamiento con faroles de colores y baile, en cuyos intermedios se quemó una espléndida colección de fuegos artificiales.

Al día siguiente se repitió la función en la misma forma, pero sin la música, número extraordinario que ha hecho las delicias del vecindario, y diversión más culta y menos expuesta á «desguisados», que las celebradas corridas de novillos, á que tan aficionados somos.

Para terminar ¿no os parece, queridos convecinos, que sería más conveniente que la función principal que se celebra en Mayo, se verificase en los días 8, 9 y 10 de Septiembre?

En esta época, libres de las faenas de la recolección, los sobrados con menos telarañas y la despensa más facilmente provista, se halla el ánimo mejor dispuesto para divertirse.

La reseña podría ser el día de la Cruz de Mayo.

En nombre de muchos vecinos así lo propongo.

E. S. R.

Septiembre de 1901.

NOTICIAS

Una mujer muerta

Ayer mañana apareció en el kilómetro 8 de la vía férrea de Medina, una mujer ensangrentada, al parecer muerta, la cual se hallaba tendida en una cuneta de dicha vía.

Por ser el lugar donde apareció la mujer antedicha, perteneciente al término del inmediato pueblo de Zamarramala, se constituyó en el mismo, el Juzgado de Instrucción de esta capital.

La mujer á que nos referimos, parece ha fallecido á consecuencia de las heridas que tenía en su cuerpo, ocasionadas quizá al caerse de alguno de los trenes que de noche circulan por la referida vía.

En su poder se encontró una cédula personal.

* * *

Resulta según detalles que han llegado á nuestro conocimiento, ya compuesta la anterior noticia, que la mujer de referencia resultó ser Jacoba Santos, de 18 años, natural de Mozoncillo de esta provincia.

Se la apreció al reconocerla los médicos, una profunda herida en la cabeza que debió ser la causa de la muerte.

Cuando por un capataz de la vía férrea fué vista en la cuneta de que se hace referencia era ya cadáver.

Este ha sido conducido al depósito de Zamarramala.

Se concedió ayer permiso por el Gobernador civil para que en los días 16, 17 y 18 del actual, se celebren corridas de novillos en El Espinar, pues resulta que el ayuntamiento de esta villa no adeuda cantidad alguna por atenciones de primera enseñanza, según digimos en uno de nuestros números anteriores.

El origen de figurar en descubierto el citado ayuntamiento por aquel concepto, estriba en que un ingreso lo verificó directamente en la sucursal del Banco, en vez de hacerlo en la Delegación de Hacienda.

Se han concedido 15 días de licencia por enfermo, para Cantalejo al alumno de la Academia de Artillería, D. Aurelio Gómez Palacios.

También se han concedido 15 días de licencia por igual causa para Barcelona, al alumno de la citada Academia D. José Mayoral.

Robo de una criatura.

Por la Guardia civil del Espinar ha sido detenido en esa villa un sujeto de 24 años de nombre José Miranda de Barcos, natural de Portugal, por llevar en su compañía é incluído en su pasaporte como hermano suyo, un niño de unos seis años que dice llamarse Antonio Miranda, el cual resultó no ser ni aun pariente del referido sujeto, suponiéndose lo haya este robado, con objeto de inspirar lástima para implorar la caridad pública, cual ha venido haciendo hasta que fué detenido

De resultar cierto el robo de la infeliz criatura con los indicados fines, debe caer todo el peso de la ley sobre el sujeto de referencia.

El día 17 se celebrarán el oficio funeral y el viernes 20 misa de privilegio, en la iglesia de San Miguel, en sufragio del alma de D. Anselmo Barrio Barroso ocurrido el 10 del actual, en el pueblo de Fuenterrebollo.

Con este triste motivo está recibiendo el hijo del finado y conocido industrial D. Dámaso Barrio de Frutos, manifestaciones elocuentes de las muchas simpatías con que cuenta en Segovia.

Nosotros le reiteramos como á su estimable familia, el testimonio de nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida que les aflije.

Resultado positivo

La novillada de hoy.

Tenemos las mejores noticias respecto á lámina y bravura de los cuatro toros de la ganadería de D. Miguel Gila, que hoy habrán de estoquear los conocidos diestros «Cantaritos» y «Vaquerito.»

También prometen dar mucho juego las dos vacas bravas que han de soltarse para los aficionados.

Hay gran pedido de localidades.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo D. Mariano Maráñez, canónigo magistral de la S. I. C. de Jaca, quien piensa residir una larga temporada al lado de su familia.

Sea bienvenido.

Teatro Miñón

Función para hoy:

La magnífica zarzuela en dos actos «La gallina ciega»

Y la bellísima Geraldine en el «Trapecio oscilante» y la «Danza Serpentina.»

A las nueve.

De regreso de los principales puntos productores y después de haber visitado las grandes fábricas de tejidos de París, Lyon y Bruselas, se encuentra entre nosotros el acreditado y activo comerciante, D. Cristino González, que como todos los años ha tenido el gusto de efectuar personalmente sus compras para ofrecer á su clientela las más altas novedades de pañería para señora y caballero.

Cartas desconocidas

Día 14.

D. Pablo Martínez, del Comercio.—Segovia.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Vallado id.

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte

Castilla, paso doble.—Roig.

La tempranica, Coro de la cacería Jiménez.—Vicente.

Agua, azucarillos y aguardiente fantasía.—Chueca.

España, Vals.—Waldteufel.

Segunda parte

Villars, Pasodoble.—Allier.

La tempranica, Gran fantasía. Jiménez.—Vicente.

Célebre alborada.—Veiga.

Muy linda. Vals.—Waldteufel.

Teatro Miñón

GERALDINE

Admirando la hermosura de un amanecer, al poeta más poeta de todos los poetas, á Gustavo Adolfo Becquer, preguntóle una dama: ¿Qué es el sol?

Y el soñador artista, después de algunos momentos de silencio durante los cuales pareció luchar buscando la mejor expresión de su pensamiento, exclamó: El sol... el sol es... ¡eso! Y con la mano señaló el disco rojo que asomaba allá, lejos; en el horizonte de un mar tranquilo, sereno, siempre majestuoso.

Por eso yo, al intentar describir la función de anoche, al querer decir á mis lectores «qué es Geraldine».. vacilo, y al fin exclamo como el poeta: Geraldine es... ¡eso!—Vedla.

Y la veréis muchas veces; por que sus arriesgadísimos ejercicios en el trapecio oscilante, y su fantástica danza serpentina, os subyugarán, entusiasmándoos hasta gritar. Más, más, más....

Anoche estaba el teatro lleno de un público muy distinguido, que no cesó un instante de aplaudirla.

Cuando terminó la danza, tuvo que presentarse la genial artista 14 ó 15 veces en el proscenio.

En suma: un éxito «verdad» para la gentil inglesa «digna de ser morena y sevillana.»

El cuadro de Zarzuela que nos presentó el amigo Morón, bastante aceptable y cumpliendo su cometido.

Mi enhorabuena á la empresa.

¡Ah! ¿No podrían ser un poquito más cortos los entreactos.?

NUESTRA INFORMACION

Madrid 14

El pleito de la alianza

Conservadores caracterizados negaban ayer en absoluto que el señor Silvela haya conferenciado en Cannes con un representante del Gobierno no francés para tratar de la cuestión de Marruecos.

Queda pues, desautorizado el rumor divulgado ayer en el Salón de conferencia y en algunos otros Centros de información.

Viaje suspendido.—Noticia que se confirma

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14—6'10 tarde.

El ministro de Agricultura y el Director general de Obras Públicas han renunciado á su viaje á Segovia para inaugurar la Exposición provincial, atendiendo á las muchas ocupaciones que pesan sobre ellos.

Se confirma la muerte de Mac Kinley habiendo causado la noticia inmensa sensación en todo el mundo.

TOMASETI.

Noticias de San Sebastián

Noticias de Mac Kinley.

El duque de Almodóvar tiene un telegrama del duque de Arcos confirmando la gravedad pero no el fallecimiento.

Firma

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el cargo de director personal del ministerio de Marina el general D. Waldo Montojo y nombrándole director del material.

—Nombrando al inspector de Sanidad D. José Masa para sustituir en ausencia ó enfermedad al inspector general ó inspectores de hospitales.

—Concediendo la cruz blanca pensionada del Mérito Militar al comandante de Artillería don Severo Gómez Nuñez.

—Reorganizando la Escuela Nacional de Música y Declamación.

—Nombrando á D. Tomás Bretón comisario regio en el Conservatorio Nacional.

Muerte de Mac Kinley.—Mas detalles

A las cinco de la tarde había entrado en el período de la agonía.

En la cámara del paciente estaba la esposa y los parientes de éste.

A las ocho indicó algún médico que no viviría 20 minutos.

Durante ellos dirigió á su esposa algunas frases de consuelo.

Antes de perder el conocimiento el presidente hizo signos para despedirse de su mujer y murmuró:

¡Ya estoy más cerca de tí, Dios mío!

A las diez y tres minutos se creyó que Mr. Mac Kinley había dejado de existir.

Las últimas palabra del moribundo fueron:

—Hágase, Señor, tu voluntad y no la nuestra.

Boletín religioso.

Santos para hoy

El Dulce Nombre de María, San Nicomedes, martir, San Vareliano, San Porfirio y San Albino.



Día séptimo del fallecimiento

DEL SEÑOR

Don Anselmo Barrio Barroso

ocurrido en Fuenterrebollo (Segovia) en la madrugada del 10 del actual

A LA EDAD DE 72 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido hijo D. Dámaso Barrio de Frutos é hija política Doña Modesta Mayo Gilsanz y su nieto D. Luis,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al oficio funeral y misa de privilegio que en sufragio del alma del finado se han de celebrar respectivamente el martes 17 y el viernes 20 del actual á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Septiembre de 1901.

Segovia: Imp. del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO—VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

EL PRIMER COMERCIO EN PAÑERÍA

Cristino González

JUAN BRAVO, 10.—SEGOVIA

Se ha recibido en esta casa el mejor y más bonito surtido en géneros de alta novedad para la próxima temporada de invierno, lo mismo para prendas de señora que para caballero.

No puede menos de llamar la atención de las personas de buen gusto la variedad que constituye aquél y los precios tan baratos, siempre en relación con las clases de los géneros, que son desde lo más modesto á lo más rico y elegante.

Especialidad en merinos de ocho cuartas y paños para uniformes y libreas. Paños granas y verdes para billar.

Sólo viéndolo puede apreciarse.

Cristino González

JUAN BRAVO, 10

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES debentomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3.50 PESETAS.

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

A los padres de quintos

Sociedad de seguros de décimas en el servicio militar

Lucas Martin Gómez y compañia

con domicilio en Avila y Sucursales en Salamanca y Segovia.

Esta importante Sociedad constituída con fuerte capital y sólida garantía, ha establecido una escala y proporción en las décimas que á cada quinto hayan correspondido, y sus operaciones consisten en depositar la sociedad en la casa de banca designada al efecto, y que lo es en Segovia, la del banquero señor Adrados, prévio contrato, las 1.500 pesetas, á nombre y presencia del quinto, con las que se hace la redención si en la suerte de décimas le corresponde ser soldado. Este sólo tiene que abonar al hacer la sociedad dicho depósito, la cantidad que resulte, según las décimas que tenga, y con arreglo á la siguiente escala:

Por una décima 190 pesetas; por 2 idem 375 idem: por 3 idem 555 idem; por 4 idem 735 idem; por 5 idem 910 idem; por 6 idem 1.070 idem; por 7 idem 1.230 idem; por 8 idem 1.390 idem; por 9 idem 1.450 idem.

Para más detalles, en la casa de Banca donde el depósito se ha de hacer y en las oficinas de la sociedad, Fonda de la Burgalesa, Plaza Mayor, Segovia.

RELOJERÍA

DE J. MOZO

10, Isabel la Católica, 10 (antes Cintería)

LA MÁS SURTIDA

Esta casa, con motivo de la próxima Exposición provincial, ha recibido grandes remesas de relojes á precios baratísimos.

Precios de algunos artículos:

Reloj Waltham, 45 pesetas; Omega, 35; Roskof Patent, 25; sistema Roskof, 12; idem Esfera dorada, 15; idem superior 1.ª, 17.

Relojes para señoras desde 12 pesetas.

Idem de caballero desde 6 pesetas.

Extraplanos á 17 pesetas en adelante.

Inmenso surtido en relojes de pared.

Grandes talleres para hacer toda clase de composturas por difíciles que sean.

10—ISABEL LA CATÓLICA—10

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MINEROS

Una importante y respetable Sociedad Inglesa, ha nombrado Representante en esta provincia á D. Teodoro Gil Calleja, para la compra de minas ó mineral de cobre, calamina y plomo. Dirigir ofertas y muestras á dicho señor, en Santa María de Nieva.

Maderas curadas

Se vende una excelente partida. Darán razón en la Administración de este periódico.

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espibosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, núm. 4.

JUEGO DE PELOTA

Se arrienda el juego de pelota situado junto al paseo del Camino Nuevo.

Tiene casa habitable y enseres para establecimiento de bebidas.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Caballares, núm. 17, Segovia.

Cebada

Se desean comprar cuatro vagones, puestos en la estación de Segovia, á 7 pesetas las 70 libras.

Darán razón en la calle de los Leones, núm. 44.—Tienda.

Aviso importante

Victoriano Leiva pone desde hoy á la venta pública una importante partida de melones del puerto para comer y guardar de la clase más superior que se ha conocido en esta capital, por proceder del acreditado pueblo de Villaconejos (Madrid). Todos los melones se dan á cala á los precios siguientes:

Por una arroba en el punto de venta, 1 peseta 50 céntimos; por una idem á domicilio, 1'65 idem; el kilo por piezas, á 15 céntimos de peseta.

Plaza del Azoguejo, junto á la «Taberna de los Artistas» como en años anteriores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguro sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por **La Unión y el Fénix Español** en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4 027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360 049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018 944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84 813.099	87

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan, ó es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el Agua de **La Margarita** y suscondiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Magarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio ll gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de as botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua,** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**